



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 39/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 11.12.07**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. **RODOLFO PAPA**, Decano - Presidente de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA.

Prof. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. JOSÉ OLIVARES
BR. JESÚS ORTIZ

COORDINADORES:

Prof. EDUARDO ROMERO
Prof. JOSÉ RAMON GARCIA RODRIGUEZ

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARELIS FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO.
Prof. JESUS VELASQUEZ.
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO.
Prof. BEATRIZ FELICIANO.
Prof. REILLY SANCHEZ
Prof. MARIA FERNANDA CORREIA
Prof. MARCO ÁLVAREZ
Prof. LUIS BRICEÑO ZOPPI
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Pro. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

SUPLENTES:

Bra. ORIANA RAMÍREZ BR.
TSU. YEISY PÉREZ.

COORDINADOR DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE LA COMISIÓN
DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR DE EXTENSION
COORDINADORA
ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.
COORDINADORA (E) OFICINA
DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA
LA SALUD.

Esc. LUIS RAZETTI
Esc. JOSE MARIA VARGAS
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA
Esc. DE SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Inst. ANATÓMICO
Inst. BIOMEDICINA
Inst. INMUNOLOGÍA

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 34/07 de fecha 09.11.07. **(Aprobada)**.
- Oficio CC 114/2007 de fecha 04.12.07, emitido por la **Profa. Elizabeth Piña de Vásquez**, C.I. 4.874.298, docente adscrita a la Cátedra de Clínica de Enfermería en Áreas Críticas de la Escuela de Enfermería, con anexo del **Informe Académico y el Trabajo de Ascenso**, titulado: "ESTRÉS LABORAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN ÁREAS CRÍTICAS. VENEZUELA. 2002-2007", presentado a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO, en el escalafón docente universitario.
- Solicitudes de **Renovaciones de Contrato** de los Profesores:
 - a. Kad-Bay Ariel E., a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
 - b. Fariás Guilarte Arcadio Antonio, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
 - c. Torrealba Matute Niceth Carolina, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
 - d. García Castillo Connye Margarita, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).
 - e. Hernández Rivera Alejandro José, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).
- Oficio s/n de fecha 29.11.07, emitido por el Dr. Virgilio Bosch, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "VOLUMEN TIROIDEO EN ESCOLARES ANDINOS VENEZOLANOS YODO-SUFICIENTES", presentado por el Dr. **JOSÉ LUIS CEVALLOS**, C.I. 1.898.414, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.
- Oficio s/n de fecha 30.11.07, emitido por el Prof. Francisco Fragachán, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana DALILA I. MARCANO N. C.I. 9.308.010, resultando ganadora.
- Oficio CEPGM N° 1761/07 de fecha 29.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando las **correcciones del Jurado** Examinador que evaluará los siguientes **Trabajos Especiales de Investigación T.E.I**, titulados:

1. EVALUACION PREOPERATORIA DEL CANCER DE COLON MEDIANTE RADIOINMUNOCENTELLOGRAFIA CON ANTICUERPOS MONOCLONALES ANTI-CEA MARCADOS CON TECNECIO 99
2. INTENSIDAD TOLERADA DE LA ONDA DE CHOQUE DE LITOTRIZIA EXTRACORPOREA PIEZOELECTRICA EN PACIENTES SOMETIDOS A TRATAMIENTO CON TRAMADOL

- Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará los siguientes **Trabajos Especiales de Investigación T.E.I**, titulados:

ESTUDIO CLINICO PATOLOGICO Y DE CONCORDANCIA DIAGNOSTICA EN AUTOPSIAS CONSECUTIVAS PERIODO 2000 AL 2004.

ANALGESIA POST CESAREA SEGMENTARIA: EFECTIVIDAD DE MORFINA SUBARACNOIDEA A DIFERENTES DOSIS.

INFILTRACION DE BUPIVACAINA EN LIGAMENTOS REDONDOS Y UTEROSACROS EN HISTERECTOMIA ABDOMINAL TOTAL.

REPARACION DE HERNIA UMBILICAL: COMPARACION DE ABORDAJES TRANSUMBILICAL E INFRAUMBILICAL.

COMPARACION DE LA TERAPIA TRIPLE ESTANDAR CON LA TERAPIA SECUENCIAL EN LA ERRADICACION DE LA INFECCION POR HELICOBACTER PYLORI.

CANCER RECTAL: ALTERACIONES POSTERIORES AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE Y AFECTACION DE LA BIOQUIMICA HEPATICA.

ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE LINFOCITOS NK PARA ACTIVAR A LINFOCITOS T AUTOLOGOS *in Vitro*.

RESPUESTA CLINICA Y PATOLOGICA AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE CON ANTRACICLINAS Y TAXANOS EN CANCER DE MAMA LOCALMENTE AVANZADO.

EXPRESION INMUNOHISTOQUIMICA DEL P53 Y BCL2 EN ASTROCITOMAS DE ALTO GRADO DE LOCALIZACION SUPRATENTORIAL EN EL ADULTO.

EXPRESION DE p53 EN PATOLOGIA DE CONJUNTIVA PTERIGION, QUERATOSIS ACTINICA Y CARCINOMA EPIDERMIOIDE DE CONJUNTIVA.

DIARREA AGUDA EN NIÑOS: CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE LAS MADRES Y/O CUIDADORES.

DIARREA PERSISTENTE: TRATAMIENTO CON SULFATO DE ZINC.

SATISFACCION DE LOS MEDICOS DEL HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS SOBRE LA ATENCION QUE PRESTAN.

PREVALENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DE ENFERMERIA Y MEDICOS ESPECIALISTAS DE UN HOSPITAL PEDIATRICO.

MORBIMORTALIDAD NEONATAL. HOSPITAL MILITAR DR. CARLOS ARVELO. ENERO-ABRIL 2007.

CANCER DE PROSTATA: PREVALENCIA DE ACUERDO A LA CONCENTRACION DEL ANTIGENO PROSTATICO ESPECÍFICO.

DISFUNCION ERECTIL Y DEFICIT ANDROGENICO EN EL ADULTO MAYOR.

- Oficio No. 317-07 de fecha 19.10.07, emitido por la Profa. Margarita Rojas de Duarte, Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, informando que la Profa. **Zuleima Virginia Rodríguez Acevedo**, C.I. 6.151.975, quien es personal docente regular de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Nutrición y Dietética de esta Facultad, **continuará dictando seis (6) horas de clases en esa Escuela, durante el período comprendido entre el 01.01.08 y el 31.12.08.**
- Oficio No. A-175-07 de fecha 06.12.07, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo comunicación suscrita por la Profa. **Houda Khassale**, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, en el cual hace mención de la **suspensión de la actividad a realizarse los días 07 al 09 de diciembre del 2007, en el Estado Nueva Esparta**, por cuanto no ha recibido respuesta de la comunicación s/n de fecha 12.11.07.
- Oficio s/n de fecha 05.12.07, emitido por el Dr. Ricardo Blanch, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 91) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, Presentado por la Profa. **INDIRA CENTENO MALDONADO**, C.I. 8.333.203.
- Oficio s/n de fecha 04.12.07, emitido por la Profa. Yuli Makoukji Asfar, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional (3 horas)** en la Cátedra de Psicología de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana **ANGELINA HERNÁNDEZ**, C.I. 4.393.218.
- Solicitud de **Renovación de Contrato**, Profesor **Durán Aguilar Eli Josias** C.I. 10.521.919, como Instructor a Tiempo Convencional en la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 01.10.07 hasta el 31.12.07.
- Oficio s/n de fecha 06.12.07, emitido por el Profesor Nicolás Bianco, Gerente General de Investigaciones Médicas Consultores IBC, C.A. dirigida al Profesor Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, quien la presenta ante este Cuerpo, con relación a la propuesta **"Propuesta ante el Sector Empresarial Privado de los Proyectos de Investigación de la Coordinación de Investigación** de la Facultad

de Medicina de la UCV en el marco de las disposiciones de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI).

- Solicitud de Renovación de **Contrato para la Prof. TABASCA GIL MAGALYS Asunción**, en la Cátedra de Neurocirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
- Oficio s/n de fecha 10.12.07, emitido por el Comité Organizador de la Promoción XV de Médicos Cirujanos, solicitando aprobación para realizar una actividad para recaudar fondos pro-graduación.
- Oficio s/n de fecha 04.11.07, emitido por la Profesora Carmen Carolla, docente adscrita a la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **Aval para cursar estudios de Doctorados en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia** en la NOVA SOUTHEASTERN UNIVERSITY (NSU-USA).
- Oficio s/n y s/f, emitido por las Profesoras Alba Cardozo y María De La Parte, solicitando a este Cuerpo la difusión en esta Facultad del Programa de Foro: "Docencia en Medicina Centrada en Estudiantes" a efectuarse en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 38/07 del 04.12.07. (Aprobada sin modificaciones)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO:

El Dr. **Rodolfo Papa**, Decano de la Facultad de Medicina, informa al Cuerpo:

- El pasado viernes 07 de diciembre del presente año, se llevó a cabo una reunión de AVEFAM en la sede de la OPSU, en donde se trataron los siguientes puntos:
 - a. Competencias del Egresado de las Escuelas de Medicina de Venezuela
 - i. Competencias Genéricas
 - ii. Competencias Específicas del Egresado de las Escuelas de Medicina en Venezuela.
 - iii. Destrezas en el Campo Clínico

(Se reparte al cuerpo).

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (No presentó informe)

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA. (No presentó informe)

PUNTO No. 3.4. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN. (No presentó informe)

**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.
(No presentó informe)**

**PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PARA LA SALUD. (No presentó informe)**

**PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:
Escuela de Medicina "Luís Razetti"**

El Profesor Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", presentó la siguiente información:

- El día viernes asistí al Consejo Universitario Extraordinario en Representación del Decano, se trataron dos puntos relacionados con la Facultad de Medicina: La apertura de la licitación para la compra de un Equipo Ultra sonido para la Cátedra de Urología del HUC y la compra de 60 Microscopios para la Cátedra de Histología.

Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", presentó al Cuerpo la siguiente información:

- Se informa que el Hospital Vargas de Caracas está en proceso de remodelación que se inició por los Servicios de Emergencia, Pediatría y Cirugía, lo que afecta la docencia en Cirugía de los alumnos de tercero, cuarto quinto y sexto año. El Departamento Quirúrgico maneja varias soluciones a fin de que se organice un plan de contingencia mientras duren las obras. Dicha propuesta serán discutidas con la Coordinación Docente el próximo miércoles 12.
- El jueves 08 de diciembre se llevó a cabo en los salones de la Escuela el Acto de Graduación de los Cursantes de Postgrado asistenciales y universitarios con sede en el Hospital Vargas de Caracas.
- El viernes 09 de diciembre, en conjunto con el Decano de la Facultad, Dr. Rodolfo Papa, se asistió a reunión convocada por AVEFAM en la sede de la OPSU. Se discutieron fundamentalmente dos (2) temas:
 - a. La calidad de la Educación Superior Venezolana, finalmente se acordó que las Escuelas de Medicina de las diferentes Universidades aplicaran una escala, previamente elaborada, con la finalidad en esta primera etapa, de validarla y después de las modificaciones que se acuerden aplicarla, a objeto de medir la calidad de la Educación en Medicina.
 - b. Las competencias que deben formar parte del perfil del Médico Venezolano. La discusión se realizó sobre la base de un papel de trabajo elaborado previamente por las Universidades Autónomas agrupadas en AVEFAM en las que se tomaron en cuenta algunos elementos propuestos en el Proyecto Tuning, Proyecto Alfa Tuning, ASPEFA y AVEFAM.
- El sábado 08 de diciembre, se llevó a cabo en los salones de la Escuela, el Curso; CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PARA LA EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DEL TRAUMA – SHOCK, coordinado por el Prof. Jaime Barbeito de la Cátedra de Técnicas Primarias.

- El sábado 08 de diciembre se llevó a cabo en los salones de la Escuela la IV JORNADAS CIENTIFICAS DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL VARGAS DE CARACAS. PRIMERA GESTIÓN DEL QUINTO DEPARTAMENTO.
- Los días martes 11 y miércoles 12 se llevará a cabo, en el patio central de la escuela, una jornada de recolección de sangre, incluyendo una jornada informativa sobre CULTURA DE DONACIÓN DE SANGRE. Esta actividad será coordinada por la Dirección del Banco de Sangre.
- El miércoles 12 de diciembre, la comunidad de la Parroquia San José y Coordinado por el centro educativo "Los Cimientos", celebrará en los salones de la Escuela un acto cultural entre los que se incluye EL NACIMIENTO VIVIENTE.
- En los salones de la Escuela se desarrollan con total satisfacción, los Diplomados organizados por la Dirección de Extensión Universitaria:
 - a. ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.
 - b. HERRAMIENTAS DE ESTADISTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y GESTION EN SALUD.
- El lunes 10 de diciembre, recibimos la visita de la Profesora Cecilia García Arocha.

Escuela de Salud Pública:

La Profesora Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informó al Cuerpo:

- Reunión del Consejo de Escuela sesión ordinaria No. 21 de fecha 05.05.07, última sesión por este año. Juramento o incorporación de los Representantes Estudiantiles electos, Ramos y Basalo.
- El día viernes 07.12.07, se llevaron a cabo las actividades programadas para el 49 Aniversario de la Escuela de Salud Pública, las mismas se desarrollaron con normalidad, asistieron por la Facultad el Prof. Ángel Millán Cueto, en representación del Decano y los Profesores Maria De La Parte y Pedro Navarro, profesores representantes de la Facultad.
- Reunión de la Coordinación de Currículo de todas las Escuelas de la Facultad de Medicina.

Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Flor M. Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informó al Cuerpo:

- El martes 04.12.07, se dio inicio sin novedad, el Segundo Semestre 2007.
- El jueves 6 y viernes 7.12.07, se llevaron a cabo los Actos de Imposición de Medallas y Conferimiento de Títulos Universitarios de Licenciados y Licenciadas en Nutrición y Dietética. La Lic. Carmen Rachell Duque, recibió el Premio Especial de Graduación.
- Envía un mensaje de alegría, amor, hermandad y paz a toda la gran familia de la Facultad de Medicina de la UCV, en estas fiestas de navidad y fin de año 2007, esperando de todo corazón que el próximo año 2008 venga colmado de salud, bienestar y prosperidad para todos nosotros.

Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, presentó la siguiente información:

- Entre los días 14 al 17. 12. 07, se realizó el Curso de Inducción del Servicio Comunitario, con la participación de 86 estudiantes, aproximadamente, correspondientes al 7mo. 8vo. y algunos del 9no. semestre.
- Se están realizando las inscripciones correspondientes al semestre Seg-07 entre los días 10 al 12.12.07, el cual comenzará el próximo 7 de enero 2008.
- El 6 y 7 de diciembre se realizó el acto de Imposición de Medalla y Acto de Grado, respectivamente.

Escuela de Enfermería

La Profesora Reilly Sánchez, Directora de la Escuela de Enfermería, al 30 de noviembre, (treinta días de su gestión), presentó la siguiente información:

Actividades desarrolladas:**ORGANIZACIONAL:**

- Reuniones con los Jefes de Departamentos, representantes Estudiantiles, Personal de Vigilancia, Personal Administrativo, Empleados y Obreros.
- Reducción del ausentismo laboral en el Personal Técnico-Administrativo y Obrero.
- Implementación de cronogramas de limpieza y supervisión permanente para el aseguramiento del servicio en todas las áreas.
- Reasignación de actividades secretariales a los fines de optimizar las comunicaciones internas y la capacidad de respuesta a las diversas solicitudes.
- Implementación de un sistema de solicitud de Servicios de Mantenimiento, reproducción y asistencia técnica a los fines de optimizar los servicios.
- Actualización de inventarios y del sistema de solicitudes de la proveeduría interna.
- Adquisición y próxima instalación de porta papel sanitario, dispensadores de jabón, servilletas para los sanitarios de la Escuela.
- Mejoras de pinturas en paredes del área de comedor con iniciativa de los Estudiantes y dotación de materiales por la vía de donaciones existentes.
- Reuniones de sensibilización y trabajo en equipo con personal de secretarías, motorizado y oficinistas.
- Definición de pautas para optimizar los servicios de vigilancia de la Escuela.

ADMINISTRATIVO:

- Actualización de los libros presupuestarios y financieros desde enero 2007 a la fecha, con el apoyo técnico por parte de Francisca Jiménez y la contratación de un asistente de contabilidad. Considerar la contratación nuevamente con la finalidad de dar continuidad a trabajo realizado por este equipo.
- Tramitación de pago para Docentes del Programa EUS.
- Tramitación de pago y puesta al día de facturaciones generadas desde el último trimestre 2006 – Octubre 2007.
- Seguimiento de trabajos realizados a las Aulas durante el mes de agosto-septiembre 2007.

CAFETIN:

- Visita de evaluación a la cocina de la escuela, resultando en un operativo especial de limpieza, dado que el área se encontró en franco descuido, basura, paflones de los techos desorganizados y algunos faltantes, griferías inoperativas y abandono del espacio físico.
- Visita a COPRED para revisión conjunta del trámite cafetín Escuela de Enfermería. Se espera visita de reconocimiento por parte de esta instancia.
- Se solicitó evaluación de la infraestructura y en lo particular techos, a fin de poder iniciar trámites para su reparación y puesta en funcionamiento de la cocina para el primer cuatrimestre 2008. Se esperan tres (3) propuestas.

CURRICULARES:

- Activación del Proyecto para la puesta en marcha del Programa UNIVERSITAS XXI cumplido el entrenamiento, y esta semana se encuentra en pruebas preliminares.
- Evaluación de la Aplicación de la Ley del Servicio Comunitario. En discusión estrategias de abordaje para la Población de Estudiantes de EUS todas las sedes y la población de Caracas.
- Evaluación del trabajo de las Comisiones existentes e la Escuela, a fin de evaluar la productividad y redefinir las mismas.
- Definición y asignación de espacio físico para el funcionamiento de la Unidad de Postrado.
- Evaluación para retomar las actividades del Consultorio de la Escuela como parte de las actividades de Extensión y Comunitarias.

PRIORIDADES AÑO 2008:

- Puesta en marcha de servicio de alimentación para la comunidad de la Escuela.
- Reacondicionamiento de infraestructura de la Caseta de Vigilancia.
- Implementación definitiva del Programa Universitas XXI.
- Fortalecer el trabajo para impulsar la reforma curricular de plan de estudios.
- Aplicación de pinturas en paredes, techos de las áreas comunes, pasillos y aulas de clase.
- Alumbrado de la Escuela.
- Acondicionamiento y equipamiento de seis aulas para video-proyección.
- Encuentro académico para los docentes de la Escuela al concluir el semestre.
- Fortalecer el trabajo de las Unidades funcionales, fortalecer el trabajo en equipo de las distintas unidades y fomentar el sentido de pertenencia con la Escuela de Enfermería.
- Fortalecer un clima organizacional basado en el espíritu de Cooperación y compromiso con los distintos procesos que se desarrollan en la Escuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Instituto Anatómico:**

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informó al Cuerpo:

- Quiero expresar mi agradecimiento a este Cuerpo, en nombre del Personal directivo, administrativo, empleados, profesionales, técnicos y obreros del Instituto Anatómico José Izquierdo, y el saludo de Navidad y Año Nuevo 2008,

en especial a las mujeres baluartes de este Consejo y hombres dignos de esta Facultad.

Instituto Anatomopatológico:

No presentó informe.

Instituto de Biomedicina:

No presentó informe.

Instituto de Cirugía Experimental:

No presentó informe.

Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología, presento al Cuerpo la siguiente información:

Debo expresar a este Ilustre Consejo mi preocupación por las dificultades que estamos teniendo en relación a:

- Adquirir reactivos para los análisis de rutina que realiza la División de Servicio de Salud.
- Si esta situación continua es muy posible que tengamos que suspender el Servicio de Inmunogenética de Transplante, con lo cual se vería seriamente afectado el programa de Transplantes de Órganos en el país; pues somos el laboratorio que realiza el genotipaje para dicho programa. En estos momentos contamos con dos (2) casas comerciales que distribuyen este material en el país, pero una de ellas no ha podido poner en regla su registro de proveedor y, por lo tanto, no podemos comprarle por la Facultad de Medicina. El servicio de Inmunogenética funciona las 24 horas del día, siendo esta, la primera vez que corre el riesgo de paralización después de 32 años de servicio ininterrumpido.
- Quiero dejar constancia ante este Consejo de que estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para solventar la situación; no obstante, las trabas burocráticas entre CADIVI y las empresas proveedoras escapan de nuestra área de competencia.
- El día viernes 07.12.07, recibimos la visita del Dr. Daniel Scout, investigador del Instituto Pasteur de Francia, quien dictó una conferencia sobre el papel de las células NK en la infección por VIH/SIDA.

Instituto de Medicina Experimental:

No presentó informe.

Instituto de Medicina Tropical:

No presentó informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

Profesor Héctor Arrechedera, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informa:

- Presenta excusas por el Profesor Jaime Torres, quien llegará tarde a esta sesión por estar en diligencias con el Pasaporte.
- El viernes antepasado, en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, se aprobó la agenda para las elecciones universitarias que van a tener lugar el 09 de mayo, este evento electoral donde vamos a escoger autoridades Rectorales, Vicerrectores, Decanos, Representantes al Consejo Universitario y a los Consejos de Facultades, es un evento macro que ocurre no se cada cuantos años, pero que tiene una particular relevancia en este momento, además de ser un objeto de ejercicio democrático donde la Universidad va a renovar sus Autoridades va hacer una afirmación del ejercicio de libertad que se vive dentro de las Universidades Nacionales, en ese sentido, imagino ese cronograma va hacer publicado y una vez que ya fue aprobado por el Consejo Universitario, la Comisión Electoral de la UCV dará las instrucciones para la elecciones que vamos a tener.
- En vista de que finaliza la gestión de todos los presentes y se aproximan las elecciones, sugiere que las Autoridades y Representantes Profesorales presenten un Informe de Gestión, a fin de transmitir la información, tanto a profesores como a estudiantes, de todo lo que ha realizado este decanato durante estos cuatro años de gestión y los Representantes Profesorales en los dos (2) años que han ejercido su desempeño.
- Llama la atención al tema de la vigilancia en el mes de diciembre, ¿si hay alguna medida, particularmente en la Facultad de Medicina para confrontar este problema?.
- Solicita información relacionada con los Premios José María Vargas y Luis Razetti, ¿en que fecha serán entregados?.
- Recibió información de que hay un documento que será firmado próximamente por el Rector, donde la Empresa Conoco-Phillips le otorga 9.2 millardos de bolívars a la Universidad, con respecto a los Proyectos LOCTI, fundamentalmente van dirigidos a ocho (8) proyectos de la Universidad Central de Venezuela, la mayoría de ellos van a la Facultad de Ingeniería y uno de ellos viene para la Facultad de Medicina. Es un Proyecto llamado Sistema en Información de Salud, coordinado por su persona, el cual tiene asignado 1.6 millardos de bolívars.
- Esta circulando por la red que se están efectuando exámenes médicos a los Profesores, allí indican las fechas en el cual pueden hacer las citas para realizarse los exámenes. Solicita la difusión y divulgación de esta información para el mayor número de profesores hagan uso de este derecho que tienen por convenio con la Universidad.
- Jueves y viernes próximos viajará al Estado Nueva Esparta, en compañía del Profesor Jesús Velásquez, a fin de continuar trabajando con el Proyecto Telemedicina, se va instalar un cuarto Centro en la zona de los Robles en el Municipio Maneiro y se reunirá con Alcaldes, residentes que están trabajando en los cuatro centros con el Proyecto de Telemedicina.

Profesora **Carmen Cabrera**, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informo al Cuerpo:

- Felicita y agradece a las Autoridades de esta Facultad por el libro obsequiado, piensa que realmente es un esfuerzo que va a enriquecer o que enriquece a toda la

bibliografía a nivel nacional y sobre todo la bibliografía publicada por la Facultad de Medicina.

- En relación al punto mencionado por el Profesor Arrechdera, sobre las tramitaciones de gestiones en general, señala que hay momentos en que si hay retardos administrativos, por llamarlos de alguna manera, señala como ejemplo, al ser entregada su gestión, al finalizar sus actividades permaneció durante año y medio sin ser tramitada siendo aprobada por el Consejo de Escuela.
- En nombre de la representación profesoral desea a todos los que han trabajado y los que se están incorporando una feliz navidad y que el próximo año sea mejor que el que se va.

Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informo al Cuerpo:

- Informa con relación al Ambulatorio Docente Asistencial que es de interés, no solamente del Hospital Universitario, sino también de la Facultad de Medicina, para el conocimiento de la Facultad y de este Cuerpo, a partir de la segunda semana de enero, se va a comenzar en el ambulatorio, la consulta de primer nivel de atención urológica.

Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informa:

- Pregunta sobre la situación del Hospital, a que nivel está la situación que estudiaría la Comisión de Enlace nombrada a raíz de la situación presentada en el Foro?
- ¿Cuales son las soluciones que se han planteado para resolver los problemas de acarrear los docentes, tanto de infraestructuras en las Escuelas como de inmobiliarios y equipos?.

Profesora Maria De La Parte, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informa:

- Desea dar su agradecimiento por las múltiples muestras de buenos oficios y buenos deseos recibidos en la mañana de hoy, de parte de la Escuela y el Departamento.
- Solicita información sobre el caso de la Profesora Nancy Pineda, dice que tiene entendido que ya Asesoría Jurídica envió respuesta al respecto.
- Solicita respuesta sobre una solicitud realizada a este Cuerpo y comenta que no entiende sobre los retardos administrativos, que es importante que se tenga transparencia e igual trato y no se hagan diferencias con las solicitudes o comunicaciones que se reciban.

Propuesta de la Representación Profesoral al Consejo de la Facultad de Medicina para discusión y decisión:

Los Profesores: Pedro Navarro, María Antonia De La Parte, Elizabeth Piña, Carmen Cabrera, Félix J. Tapia, Isaac Blanca, Luis Briceño y los Representantes Estudiantiles: Oriana Ramírez, Yeisy Pérez y José Manuel Olivares:

- La Facultad de Medicina debe continuar con la defensa de la Autonomía Universitaria, tal como lo ha venido efectuando en los últimos años. La Autonomía Universitaria sigue siendo la esencia espiritual y material de la Institución Académica.

- Solicitar la más amplia participación de los universitarios en la discusión de la Ley de Educación Superior que está pendiente en la Asamblea Nacional y en la Ley Habilitante del ciudadano Presidente de la República.
- Como alternativa para defender la Autonomía Universitaria, propiciar con las Facultades y Escuelas de Medicina y las autoridades universitarias nacionales del país. La convocatoria a Referendo Revocatorio de los diputados de la Asamblea Nacional en la mitad del periodo legislativo (mes de abril de 2008), por ser la vía constitucional y democrática para seguir la participación popular en ese Poder Nacional y discutir, actualizar y aprobar una nueva Ley de Universidades, incluyente y pluralista. **(No se votó).**

Prof. Félix Tapia, Representante Profesoral ante este Cuerpo, informa:

- Solicita información si la página Web de la Facultad de Medicina está funcionando, porque la de la UCV es muy pesada y no se puede tener acceso a ella.
- En la Pagina Web del Ministerio de Educación Superior aparece aprobado el Postgrado de Medicina Integral Comunitaria por el CNU, solicita información al respecto.

Propuesta de la Profesora Carmen Cabrera y Profesor Luis Briceño:

- Convocar a un Consejo de Facultad Extraordinario, con el Rector Antonio París como invitado, a fin de tratar a información pertinente y dar la discusión.
- Sugerimos al ciudadano Decano comunicarse con el Rector, a fin de conocer su disposición de tiempo para que se realice el 14.12.07. **(Aprobado por Unanimidad de los presentes).**

La Representación Estudiantil Informa al Cuerpo:

Los Representantes Estudiantiles: José Manuel Olivares, Jesús Adolfo Ortiz Oriana Ramírez y Yeisy Pérez, proponen a Cuerpo lo siguiente:

- Que este Consejo adopte posición más firme y contundente en cuanto a la aprobación por el CNU de la Carrera de Medicina Integral Comunitaria, Citotecnología, Técnico Cardiopulmonar, Gestión Salud Pública y solicitar un Consejo Extraordinario donde se discuta la misma con la presencia del ciudadano Rector. **(Aprobado por Mayoría).**
- Se incluya un representante Estudiantil como miembro de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad. **(Aprobado).**
- Informan sobre las fiestas navideñas organizadas por los diferentes Centros de Estudiantes de las seis (6) Escuelas que conforman la Facultad:

Escuela de Bioanálisis: miércoles 12.12.07, entrega de los premios BioWords y bazar navideño.

Escuela de Medicina "José María Vargas": viernes 14.12.07, Gaitas de la Escuela.

Escuela de Medicina "Luis Razetti": viernes 14.12.07, fiesta de fin de año e intercambio gaitero con la Escuela de Medicina José María Vargas".

Escuela de Enfermería: viernes 14.12.07, fiesta de fin de año.

Escuela de Nutrición y Dietética: viernes 14.12.07, fiesta de fin de año.

Escuela de Salud Pública: Se une a las demás Escuelas.

- Desea a Cuerpo una feliz Navidad y Prospero Año Nuevo 2008.

PUNTO No. 6: PUNTOS DE INFORMACION**6.1. CF39/07****11.12.07**

Oficio No. C.U. 2007-1693 de fecha 31.10.07, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en la sesión del día 31.10.07, acordó acoger el criterio emitido en el Dictamen emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de esta Universidad, y **declara sin lugar el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Prof. EDGAR ALFONSO JAIMES OCHOA**, docente adscrito al Instituto de Medicina Tropical de esta Facultad, en contra del Acto Administrativo notificado mediante oficio No. 0517 de fecha 15.02.07, al cual anexa el Dictamen No. CJD-362-06 de fecha 26.10.06, de la OCAJ, que declara improcedente el beneficio de la jubilación del mencionado Profesor, por cuanto no cumple con los requisitos exigidos en la disposición legal contenido en la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

1. En cuenta.
2. Enviar a la Dirección del Instituto de Medicina Tropical, con copia al Prof. Edgar Jaimes.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.1. CF39/07****11.12.07**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCANO ZAMORA DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.775.231
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00 identificado con el Iddetalle **21830**.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Marcano Zamora Daniel, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF39/07

11.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **AARÓN COHEN BENELBAZ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.972.569**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3)
 HORAS**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA CARDIOLÓGICA**
 LAPSO: **DEL 01.01.08 HASTA EL 31.07.08**
 POSTGRADO: **MAESTRÍA EN MEDICINA INTERNA Y
 ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA.**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

- APELLIDOS Y NOMBRES: **AIMETH EMPERATRIZ PALMA VARGAS**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.730.589**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA**
 LAPSO: **DEL 01.01.08 HASTA EL 31.07.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

- APELLIDOS Y NOMBRES: **RENDÓN GONZÁLEZ LEOPOLDO R.**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.333.090**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **PSIQUIATRÍA**
 LAPSO: **01.01.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.10.00, identificado con el Iddetalle **26516**.

- APELLIDOS Y NOMBRES: **PÉREZ BUSTAMANTE HERIBERTO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **4.830.955**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6)
 HORAS**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA NEUMONOLÓGICA**
 LAPSO: **01.01.08 HASTA EL 31.12.08**

POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA TORACICA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.06.00, identificado con el Iddetalle **25744**.

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **MELEAN PORTE ELIEZER ADOLFO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.474.685**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **BIOQUÍMICA**
 LAPSO: **01.01.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **UROLOGÍA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.01.00 identificado con el Iddetalle **23994**.

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **SILVEIRA VILLARROEL HEIKA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.121.577**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **EXCLUSIVA**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA**
 LAPSO: **01.11.07 HASTA EL 31.12.07**
 POSTGRADO: **FARMACOLOGÍA**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00 **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Aarón Cohen Benelbaz, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).
- ◆ Aimeth E. Palma V., a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).
- ◆ Rendón González Leopoldo, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ Pérez Bustamante Heriberto, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ Melean Porte Eliécer Adolfo, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ Silveira Villarroel Heika, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF39/07

11.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RAMONES RUBÉN DARÍO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.398.220**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**

CÁTEDRA: **CLÍNICA Y TERAPÉUTICA NUTRICIONAL**
 LAPSO: **DEL 01.01.08 HASTA EL 31.07.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ramones Rubén Darío, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.4. CF39/07

11.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	JIMÉNEZ JUAN CARLOS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.130.488
CATEGORÍA:	ASISTENTE
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
DIVISIÓN:	INVESTIGACIÓN
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	INMUNOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.00.00.00, identificado con el Iddetalle **19731**.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jiménez Juan Carlos, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.5. CF39/07

11.12.07

Oficio No. E-734/07 de fecha 23.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Completo en la Cátedra de Atención Médica Hospitalaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profa. **Ediana Camargo Corredor**, C.I. 12.097.154.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES:**

PAUL ROMERO (Asoc.)
LIGIA SEQUERA (Agreg.)
JOSEFA ORFILA (Asist.)

SUPLENTE: Profesores:

BEATRIZ FELICIANO (Agreg.)
MARIANO FERNÁNDEZ (Agreg.)
JULIAN DELGADO (Agreg.)

TUTOR: JOSÉ R. GARCIA SERVEN

BASES:

1. Egresado Universitario con Título de Médico Cirujano, Odontólogo o Licenciado en Administración.
2. Título de Cuarto Nivel en el Área de Administración de Hospitales o Administración de Salud Pública.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia Deontológica.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.02.02.00, con el cargo identificado con Iddetalle: **26536**.

NOTA: La Profesora Ediana Camargo es beneficiaria del Programa Beca Académica del CDCH de la Universidad Central de Venezuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.6. CF39/07**11.12.07**

Oficio No. E-746/07 de fecha 23.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, solicitando la **Licitación de un Concurso de Credenciales**, para proveer un (1) cargo de Instructor Tiempo Convencional (6 horas) en la Cátedra de Administración Sanitaria, para la Asignatura Gerencia en Salud y Servicios.

BASES DEL CONCURSO:

1. Título de Médico Cirujano o a nivel de Licenciatura en las ciencias de la Salud o de las Ciencias Administrativas y Económicas, egresado de una universidad venezolana.
2. Título de cuarto nivel.

REQUISITOS DEL CONCURSO:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia Deontológica.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: Tiempo Convencional (6 horas)

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, para ser cancelado por con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones. Unidad Ejecutora 09.14.04.01.00.

DECISION:

Aprobar y tramitar la Licitación del Concurso de Credenciales.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.7. CF39/07

11.12.07

Oficio No. ED-1682/2007 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 de la **Bra. ESTRADA M. DENG Y.**, C.I. 17.719.868. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.8. CF39/07

11.12.07

Oficio No. ED-1684/2007 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 de la **Bra. SALCEDO P. MELISSA A.**, C.I. 19.993.579. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.9. CF39/07

11.12.07

Oficio No. ED-1685/2007 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 de la **Bra. YÁNEZ G. ROSABELLA**, C.I. 19.209.082. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.10. CF39/07**11.12.07**

Oficio No. ED-1686/2007 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 de la **Bra. SALAS M. SIDDHA V.**, C.I. 14.839.610. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.11. CF39/07**11.12.07**

Oficio No. 669/2007 de fecha 22.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 del **Br. LUÍS J. SUÁREZ Q.**, C.I. 18.529.171. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.12. CF39/07**11.12.07**

Oficio No. 670/2007 de fecha 22.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 del **Br. MIGUEL A. LEÓN O.**, C.I. 19.380.235. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

7.13. CF39/07**11.12.07**

Oficio No. 671/2007 de fecha 22.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2007-2008 del **Br. CARLOS EDUARDO MACHICAO DELGADO**, C.I. 19.060.499. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.14. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 28.11.07, emitido por la Profa. María Isabel García Lorenzo, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **MARWIN EDGARDO OSORIO MORA**, C.I. 13.727.208, Instructor por Concurso de la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética. Su Tutora la Profa. María García, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, del Prof. Marwin Edgardo Osorio Mora.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.15. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. 36/2007 de fecha 28.11.07, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo **REPOSO MEDICO** para el Profesor **ANDRÉS GERARDI**, docente de la Cátedra de Bioquímica "A" de esa Escuela, por el lapso de un (1) mes, a partir del 16.11.07 hasta el 16.12.07.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico del Prof. Andrés Gerardi, desde el 16.11.07 hasta el 16.12.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.16. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 19.11.07, emitido por el Dr. Mario Di Gregorio, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto del Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"PROPUESTA DE SUB-PROGRAMA NACIONAL DE TERAPIA FIBRINOLITICA EN VENEZUELA"

Presentado por el Prof. **Ángel Millán Cueto**, C.I. 2.883.423, docente adscrito a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **Agregado**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORIFICA** y **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Ángel Millán Cueto, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

7.17. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 29.11.07, emitido por el Prof. Paúl Romero Cabrera, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto del Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO PARA LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS EN LA VÍA PÚBLICA”

Presentado por el Prof. **JULIAN S. DELGADO S.**, C.I. 2.903.444, Jefe del Departamento de Saneamiento de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORIFICA** y **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Julian S. Delgado S., por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.18. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 28.11.07, emitido por el Dr. Claudio Urosa, Jefe de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra Clínica y Terapéutica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre el único aspirante inscrito el Ciudadano **CARLOS TARAZONA** C.I. 10.449.895, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Carlos Tarazona.

COORDINACION GENERAL

7.19. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. 041/2007 de fecha 29.11.07, emitido por la dra. Margarita de Lima De Mon, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la ciudadana **ASTRID MON DE LIMA**, C.I. 13.112.813, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Astrid Mon De Lima.

COORDINACION GENERAL

7.20. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. 042/2007 de fecha 29.11.07, emitido por la dra. Margarita de Lima De Mon, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la ciudadana **COROMOTO JACQUELINE LORENZO L.**, C.I.

6.432.331, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Coromoto Jacqueline Lorenzo.

COORDINACION GENERAL

7.21. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. 043/2007 de fecha 29.11.07, emitido por la dra. Margarita de Lima De Mon, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la ciudadana **MÓNICA A. AYESTARÁN C.**, C.I. 11.919.500, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Mónica A. Ayestarán C.

COORDINACION GENERAL

7.22. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 28.11.07, emitido por el Dr. José Rafael Sardi B., Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Dermatología y Sifilografía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **ANTONIETTA CIROCCO BALDINO** C.I. 6.997.989, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profa. Antonietta Siroco Baldino.

COORDINACION GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.23. CF39/07****11.12.07**

Oficio CJD-No. 294/2007 de fecha 21.11.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JUAN JOSÉ HENRIQUEZ ANDUEZA**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Dermatológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.12.07.

DECISION:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Juan José Henríquez Andueza, a partir del 31.12.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**7.24. CF39/07****11.12.07**

Oficio CJD-No. 300/2007 de fecha 22.11.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JORGE EDUARDO PACHECO**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 03.12.07.

DECISION:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Jorge Eduardo Pacheco, a partir del 03.12.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**COMUNICACIONES VARIAS:****7.25. CF39/07****11.12.07**

Oficio No. 676/2007 de fecha 23.11.07, emitido por el Dr. Jesús Velásquez Rojas, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo los **recaudos solicitados por el Consejo de Facultad en su sesión 24/07 de fecha 10.07.07**, referente a la **solicitud de autorización para percibir honorarios profesionales proveniente de personas naturales o jurídicas distintas a la Universidad Central de Venezuela, de la Profa. YAIRA MATHISON**, docente adscrita a la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, para que la misma sea considerada procedente.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF18/07 del 29.05.07: Decisión:** Enviar consulta sobre legalidad de la solicitud al Dr. Alejandro Cáribas.

- ◆ **CF24/07 del 10.07.07:** Oficio s/n de fecha 21.06.07, emitido por el Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, para que dicha petición pueda considerarse procedente, a saber:

1. La autorización que debe ser conferida por el Consejo de la Facultad.
2. Se interpreta del encabezamiento del artículo 128 que los profesores a dedicación exclusiva no pueden ejercer cargos remunerados; no obstante, en los casos enunciados en el Parágrafo Primero de este artículo pueden percibir ingresos de carácter eventual, como los que motivan la referida solicitud.
3. Resulta obvio que los profesores a dedicación exclusiva deben presentar además de la solicitud ante el Consejo de Facultad, lo siguiente:

Declaración razonada de la actividad que pretende desarrollar y los días y horas que dedicará a esa actividad, así como el tiempo de duración de la misma.

Constancia del horario que el profesor cumple en la Facultad, aprobado por el Consejo de Facultad.

Informe de su superior jerárquico inmediato, respecto a la compatibilidad o no de las actividades comprendidas en la solicitud y sus obligaciones universitarias.

Por las razones antes expuestas, resulta indispensable que la profesora, dependiendo si es a dedicación exclusiva o a tiempo completo, cumpla con los respectivos requerimientos para que el Consejo de Facultad o el Consejo Universitario puedan considerar la petición de autorización para devengar honorarios profesionales conforme a lo establecido en los dispositivos reglamentarios anteriormente mencionados. **Decisión:** Enviarle a la Prof. Yaira Mathison, los ítems 3.1, 3.2 y 3.3 para considerar la solicitud.

DECISION:

Enviar al Consejo Universitario con el Aval del Consejo de Facultad.

COORDINACION GENERAL

7.26. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. 479/07 de fecha 22.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **veredicto de aprobación del Trabajo de Grado presentado por la Profa. MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO**, C.I. 6.270.067, bajo el título: "FORMACIÓN EN LACTANCIA MATERNA EN LAS ESCUELAS DE MEDICINA DE LA UCV. DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS", a los fines de optar al Grado de Magíster Scientiarum en Educación mención Educación Superior, a fin de informar la culminación de sus estudios de cuarto nivel.

DECISION:

Enviar al Expediente de la Profa. María Isabel García, en el Departamento de Documentación.

COORDINACION GENERAL

7.27. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. 494/07 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo comunicación No. DCB/39/07, suscrita por el Prof. Benito Infante, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, proponiendo a la **Profa. Rita Chacón, como Jefa (E) de la Cátedra de Ciencias Morfológicas**, durante la ausencia del Prof. Jorge Marcano, quien se encuentra de permiso.

DECISION:

Designar a la Profa. Rita Chacón, Jefa (E) de la Cátedra de Ciencias Morfológicas, durante la ausencia del Prof. Jorge Marcano.

COORDINACION GENERAL

7.28. CF39/07:**11.12.07**

Oficio No. CEFM 427/07 de fecha 29.11.07, emitido por el Dr. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo solicitud de Aval para el **I Congreso Internacional de Enfermería "Prof. Belkis Quintero Monsalve" del XV Aniversario de la Escuela de Enfermería**, emitida por el Comité Organizador.

DECISION:

Otorgar el Aval.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRAS**8.1. CF39/07:****11.12.07**

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, para la **Profa. JOSEFINA BERNAL**, Coordinadora del Rectorado, para tratar asunto relacionados con la inseguridad en la Universidad Central de Venezuela. **HORA: 9:30 AM**

La Profesora Josefina Bernal inició su derecho de Palabra a las 11:15 am.

Luego de haber hecho su planteamiento en cuanto a las irregularidades que ocasionan el nivel de inseguridad dentro del recinto universitario, y las medidas que se deberían implementar al respecto, se despejaron las interrogantes realizadas por los miembros de este Cuerpo.

COORDINACION GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 06.11.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: PUNTOS EXTRAORDINARIOS**9.1. CF39/07:****11.12.07**

Oficio CC 114/2007 de fecha 04.12.07, emitido por la Profa. **Elizabeth Piña de Vásquez**, C.I. 4.874.298, docente adscrita a la Cátedra de Clínica de Enfermería en Áreas Críticas de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**“ESTRÉS LABORAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE LABORA EN
ÁREAS CRÍTICAS. VENEZUELA. 2002-2007”**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA ISABEL PARADA (Asoc.)
JESÚS VELÁSQUEZ (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ (Asoc.)
TAMARA GONZÁLEZ (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: SARA VERA, EMIGDIO BALDA, RODOLFO PAPA, MARÍA ANTONIETA LOMBARDI y HUMBERTO GUTIÉRREZ.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

9.2. CF39/07:**11.12.07**

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”

- | | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | KAD-BAY ARIEL E. |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 8.325.565 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA UROLÓGICA |
| LAPSO: | DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08 |
| POSTGRADO: | ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA |
| FECHA DE INGRESO: | 01.04.07 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.08.00, identificado con el Iddetalle **26511**.

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | FARIAS GUILARTE ARCADIO ANTONIO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 12.410.933 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR |

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO
 CÁTEDRA: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
 LAPSO: DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: NO TIENE
 FECHA DE INGRESO: 05.10.01

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Iddetalle **23054**.

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: TORREALBA MATUTE NICETH CAROLINA
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 7.121.962
 CATEGORÍA: INSTRUCTOR
 DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO
 CÁTEDRA: CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
 LAPSO: DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIATRÍCA
 FECHA DE INGRESO: 01.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el Iddetalle **26513**.

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: GARCÍA CASTILLO CONNIE MARGARITA
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 8.247.699
 CATEGORÍA: INSTRUCTOR
 DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
 CÁTEDRA: CLÍNICA MÉDICA Y TERAPÉUTICA "B"
 LAPSO: 01.01.08 HASTA EL 31.07.08
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA.

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00 **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: HERNÁNDEZ RIVERO ALEJANDRO JOSÉ
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 9.484.672
 CATEGORÍA: INSTRUCTOR
 DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
 CÁTEDRA: CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
 LAPSO: 01.01.08 HASTA EL 31.07.08
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIATRICA.

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00 **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Kad-Bay Ariel E., a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ Fariás Guilarte Arcadio Antonio, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ Torrealba Matute Niceth Carolina, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ García Castillo Connye Margarita, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).
- ◆ Hernández Rivero Alejandro José, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.3. CF39/07:**11.12.07**

Oficio s/n de fecha 29.11.07, emitido por el Dr. Virgilio Bosch, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“VOLUMEN TIROIDEO EN ESCOLARES ANDINOS VENEZOLANOS
YODO-SUFICIENTES”**

Presentado por el Dr. **José Luis Cevallos**, C.I. 1.898.414, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Médica “B” de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORIFICA** y **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Dr. José Luis Cevallos, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

9.4. CF39/07:**11.12.07**

Oficio s/n de fecha 30.11.07, emitido por el Prof. Francisco Fragachán, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo**

Completo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurre la única aspirante inscrita la Ciudadana **DALILA I. MARCANO N.** C.I. 9.308.010, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del Concurso de Oposición a la Profa. Dalila I. Marcano N.

COORDINACION GENERAL

9.5. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1761/07 de fecha 29.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando la **corrección del Jurado** Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**EVALUACION PREOPERATORIA DEL CANCER DE COLON MEDIANTE
 RADIOINMUNOCENTELLOGRAFIA CON ANTICUERPOS MONOCLONALES
 ANTI-CEA MARCADOS CON TECNECIO 99**

Autores: LARES A, HENRY R Y PASQUALE F, GIUSEPPE
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Duarte Rodríguez, Tutor-Coordinador
 Alfredo Carrillo, Hospital Domingo Luciani
 Jesús Vásquez, Instituto Oncológico Luis Razetti

Miembros Suplentes:

Nelson Tellez, Hospital Domingo Luciani
 Victor Zenzola, Instituto Oncológico Luis Razetti

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.6. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1761/07 de fecha 29.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando la **corrección del Jurado** Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**INTENSIDAD TOLERADA DE LA ONDA DE CHOQUE DE LITOTRIZIA
EXTRACORPOREA PIEZOELECTRICA EN PACIENTES SOMETIDOS A
TRATAMIENTO CON TRAMADOL**

Autor: MARRUFO C, FRANZO
Especialidad: UROLOGIA
Sede: HOSPITAL VARGAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

José M Pardo, Tutor-Coordinador
Alfredo Páez, Hospital Vargas
Francisco Fariñas, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Jesús Noriega, Hospital Vargas
Rodolfo Matheus, Hospital Universitario de Caracas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.7. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**ESTUDIO CLINICO PATOLOGICO Y DE CONCORDANCIA DIAGNOSTICA EN
AUTOPSIAS CONSECUTIVAS PERIODO 2000 AL 2004**

Autor(es): AGUIRRE O, HEIDI J
Especialidad: ANATOMIA PATOLOGICA
Sede: INSTITUTO ANATOMOPATOLOGICO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

José A Pinto, Tutor-Coordinador
José D Mota, Instituto Anatomopatológico
Gustavo Parthe, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Victoria García de Barriola, Instituto Anatomopatológico
Mariela Zamora De La Cabada, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.8. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**ANALGESIA POST CESAREA SEGMENTARIA: EFECTIVIDAD DE MORFINA
SUBARACNOIDEA A DIFERENTES DOSIS**

Autor(es): BRITO, MARIA y HENNING, JANELLYS
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Paúl Tejada, Tutor-Coordenador
 Carlos Balliache, Hospital Universitario de Caracas
 Hilda de León, Hospital Miguel Pérez Carreño

Miembros Suplentes:

Flor I Sosa, Hospital Universitario de Caracas
 Ismenia Salazar, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.9. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**INFILTRACION DE BUPIVACAINA EN LIGAMENTOS REDONDOS Y
UTEROSACROS EN HISTERECTOMIA ABDOMINAL TOTAL**

Autor(es): CARDOZO A, JUAN C
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Rodolfo Pérez, Tutor-Coordinador
 Abelardo Mora, Hospital General del Oeste
 Alba Cardozo, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

José M Amorín, Hospital General del Oeste
 Manuel de Abreu, Hospital Vargas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.10. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**REPARACION DE HERNIA UMBILICAL: COMPARACION DE ABORDAJES
 TRANSUMBILICAL E INFRAUMBILICAL**

Autor(es): ASCANIO G, WUILIAN R
Especialidad: CIRUGIA PEDIATRICA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

María Y Silva, Tutora-Coordinadora
 Edgar Sahmkow, Hospital J. M. de Los Ríos
 Antonio Gordils, Hospital General del Oeste

Miembros Suplentes:

Brenda Hutton, Hospital J. M. de Los Ríos
 Hermes Pérez Landaeta, Hospital General del Oeste

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.11. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el

Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**COMPARACION DE LA TERAPIA TRIPLE ESTANDAR
CON LA TERAPIA SECUENCIAL EN LA ERRADICACION DE LA INFECCION
POR HELICOBACTER PYLORI**

Autor(es): GUARDIA, MAIVELINE Y REQUENA, TEOLINDA
Especialidad: GASTROENTEROLOGIA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Domingo Jaen, Tutor-Coordinador
Carlos Tenia, Hospital General del Oeste
Pablo Lecuna, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Williams Folmanas, Hospital General del Oeste
Saturnino Fernández, Hospital Universitario de Caracas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.12. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CANCER RECTAL: ALTERACIONES POSTERIORES AL TRATAMIENTO
NEOADYUVANTE Y AFECTACION DE LA BIOQUIMICA HEPATICA**

Autor(es): PEÑUELA, LILIAN C
Especialidad: GASTROENTEROLOGIA
Sede: HOSPITAL ONCOLOGICO PADRE MACHADO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Carmen Fernández, Tutora-Coordinadora
Judith Salazar, Hospital Oncológico Padre Machado
Saturnino Fernández, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Manuel Bronstein, Hospital Oncológico Padre Machado

Luisa Canache, Hospital Universitario de Caracas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.13. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE LINFOCITOS NK
PARA ACTIVAR A LINFOCITOS T AUTOLOGOS *in Vitro***

Autor(es): CELIS G, JAVIER
Especialidad: INMUNOLOGIA BASICA
Sede: INSTITUTO DE INMUNOLOGIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Isaac Blanca, Tutor-Coordinador
Juan De Santics, Instituto de Inmunología
Félix Tapia, Instituto de Biomedicina

Miembros Suplentes:

Romelia Ramírez, Instituto de Inmunología
Martín Sánchez, Universidad Central de Venezuela

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.14. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**RESPUESTA CLINICA Y PATOLOGICA AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE
CON ANTRACICLINAS Y TAXANOS EN CANCER DE MAMA LOCALMENTE
AVANZADO**

Autor(es): DI LEONE A, ELSA B y GONZALEZ G, GIOMELIA G

Especialidad: MEDICINA ONCOLOGICA
Sede: HOSPITAL ONCOLOGICO PADRE MACHADO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Sioly Contreras, Tutora-Coordinadora
 Patricia Núñez de M, Hospital Oncológico Padre Machado
 Luis E Palacios, Instituto Oncológico Luis Razetti

Miembros Suplentes:

Augusto Tejada, Hospital Oncológico Padre Machado
 Juan J Rodríguez, Instituto Oncológico Luis Razetti

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.15. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

EXPRESION INMUNOHISTOQUIMICA DEL P53 Y BCL2 EN ASTROCITOMAS DE ALTO GRADO DE LOCALIZACION SUPRATENTORIAL EN EL ADULTO

Autor(es): ZAJACHKIVSKYJ P, IIIYA G
Especialidad: NEUROCIRUGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Jaime Krivoy, Tutor-Coordinador
 Saúl Krivoy, Hospital Universitario de Caracas
 Carmen Lara, Instituto Anatomopatológico

Miembros Suplentes:

Magalys Tabasca, Hospital Universitario de Caracas
 Norma Ayala, Instituto Anatomopatológico

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.16. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**EXPRESION DE p53 EN PATOLOGIA DE CONJUNTIVA PTERIGION,
QUERATOSIS ACTINICA Y CARCINOMA EPIDERMIOIDE DE CONJUNTIVA**

Autor(es): CHIAPPETTA A, FRANCISCO J y GARCIA E, ADRIANA C

Especialidad: OFTALMOLOGIA

Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María E Orellana, Tutora-Coordinadora

Miriam Duque, Hospital Domingo Luciani

Imelda de Pifano, Instituto Anatomopatológico

Miembros Suplentes:

Víctor Enríquez, Hospital Domingo Luciani

Norma Ayala, Instituto Anatomopatológico

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.17. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**DIARREA AGUDA EN NIÑOS: CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS
DE LAS MADRES Y/O CUIDADORES**

Autor(es): BOLIVAR, ALEJANDRA Y TENIAS, VICTORIA

Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Jacqueline Panvini, Tutora-Coordinadora

Lenny Figueroa, Hospital J. M. de los Ríos
Luis Gazzotti, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Luigina Siciliano, Hospital J. M. de los Ríos
Humberto Gutiérrez, Hospital Universitario de Caracas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.18. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

DIARREA PERSISTENTE: TRATAMIENTO CON SULFATO DE ZINC

Autor(es): DE SOUSA, VANESSA Y MALAVER, VIKLEIDA
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Thaís Cani, Tutora-Coordinadora
Amelia Sarmiento, Hospital J. M. de los Ríos
Rosario Rodríguez, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

María E Reymundez, Hospital J. M. de los Ríos
Humberto Gutiérrez, Hospital Vargas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.19. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**SATISFACCION DE LOS MEDICOS DEL HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS
SOBRE LA ATENCION QUE PRESTAN**

Autor(es): GUERRA T, YAJAIRA Y RODRIGUEZ C, YORDY M
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

José San Miguel, Tutor-Coordinador
Gustavo Martínez, Hospital J. M. de los Ríos
María del V Guerrero, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Miriam Maldonado, Hospital J. M. de los Ríos
Reinaldo Reyna, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.20. CF39/07:

11.12.07

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**PREVALENCIA DEL SINDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DE
NFERMERIA Y MEDICOS ESPECIALISTAS DE UN HOSPITAL PEDIATRICO**

Autor(es): HERMOSO, ANA Y SALAS, DEISY
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

José San Miguel, Tutor-Coordinador
María T León, Hospital J. M. de los Ríos
Antonia Abrodos, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Gloria González, Hospital J. M. de los Ríos
José Figueroa, Hospital Universitario de Caracas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.21. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**MORBIMORTALIDAD NEONATAL. HOSPITAL MILITAR DR.
CARLOS ARVELO. ENERO-ABRIL 2007**

Autor(es): HERRERA H, LISBETH J y SUAREZ M, EDGAR A
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Julio Araujo, Tutor-Coordinador
 Asdrúbal Chávez, Hospital Militar Carlos Arvelo
 José Medina, Neonatología-Maternidad Concepción Palacios

Miembros Suplentes:

Ynes Brito, Hospital Militar Carlos Arvelo
 María I Palmero, Neonatología-Maternidad Concepción Palacios

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.22. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CANCER DE PROSTATA: PREVALENCIA DE ACUERDO A LA CONCENTRACION
DEL ANTIGENO PROSTATICO ESPECÍFICO**

Autor(es): LUIS D, RODRIGO
Especialidad: UROLOGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Metodio Castillo, Tutor-Coordinadora
Luis Guaiquirian, Hospital Miguel Pérez Carreño
José Pardo, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

José M Rojas, Hospital Miguel Pérez Carreño
Alberto Páez, Hospital Vargas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.23. CF39/07:**11.12.07**

Oficio CEPGM N° 1789/07 de fecha 05.12.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

DISFUNCION ERECTIL Y DEFICIT ANDROGENICO EN EL ADULTO MAYOR

Autor(es): ROSALES A, JUAN C
Especialidad: UROLOGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Luis Guaiquirian, Tutor-Coordinadora
José M Rojas, Hospital Miguel Pérez Carreño
José Pardo, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

Luis Betancourt, Hospital Miguel Pérez Carreño
Alberto Páez, Hospital Vargas

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.24. CF39/07:**11.12.07**

Oficio No. 317-07 de fecha 19.10.07, emitido por la Profa. Margarita Rojas de Duarte, Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, informando que la Profa. **Zuleima Virginia Rodríguez Acevedo**, C.I. 6.151.975, quien es personal docente regular de la Cátedra de Estadística de la Escuela de Nutrición y Dietética de esta Facultad, **continuará dictando seis (6) horas de**

clases en esa Escuela, durante el período comprendido entre el 01.01.08 y el 31.12.08.

La partida presupuestaria para cubrir ese gasto fue transferida en Oficio No. 633-99 del 26.10.99, la cual deberá ser devuelta a esa Dependencia una vez que la profesora cese sus funciones en la misma.

DECISION:

Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.25. CF39/07:

11.12.07

Oficio No. A-175-07 de fecha 06.12.07, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo comunicación suscrita por la Profa. **Houda Khassale**, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias, en el cual hace mención de la **suspensión de la actividad a realizarse los días 07 al 09 de diciembre del 2007, en el Estado Nueva Esparta**, por cuanto no ha recibido respuesta de la comunicación s/n de fecha 12.11.07, relacionada con la solicitud de viáticos y pasajes para el Prof. José Valero y su persona, a los fines de asistir al mencionado estado, para la presentación de los Trabajos Especiales de Investigación, de los Bachilleres cursantes del Internado Rotatorio de la Escuela de Bioanálisis, a realizarse en dicha fecha.

Asimismo, informa que para el Período Académico SEG-07, no incorporaran estudiantes al Proyecto Nueva Esparta hasta tanto la Facultad de Medicina garantice el financiamiento para el traslado de los profesores de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias.

DECISION:

Enviar a la Coordinación Administrativa y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina.

COORDINACION ADMINISTRATIVA

9.26. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 05.12.07, emitido por el Dr. Ricardo Blanch, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 91) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, titulado:

**“TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO.
ANTICONCEPTIVOS ORALES. EN CONSENSO VENEZOLANO DEL SÍNDROME
DE OVARIO POLIQUÍSTICO 2007”**

**“DETERMINING THE TIME ANDROGENS AND SEX HORMONE – BINDING
GLOBULIN TAKE TO RETURN TO BASELINE AFTER DISCONTINUATION OF**

**ORAL CONTRACEPTIVES IN WOMEN WITH POLYCYSTIC OVARY SYNDROME:
A PROSPECTIVE STUDY. FERTILITY AND STERILITY; MARCH 2007
VOL-87(3):712-714"**

"ANTICONCEPCIÓN ORAL 2006"

Presentado por la Profa. **INDIRA CENTENO MALDONADO**, C.I. 8.333.203, miembro del personal docente de la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

9.27. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 04.12.07, emitido por la Profa. Yuli Makoukji Asfar, Presidente del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional (3 horas)** en la Cátedra de Psicología de la Escuela de Nutrición y Dietética, para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana **ANGELINA HERNÁNDEZ**, C.I. 4.393.218, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA:	VEINTE (20) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganadora del Concurso de Oposición a la Profa. Angelina Hernández.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

9.28. CF39/07:

11.12.07

Solicitud de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919

CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLÓGICA
LAPSO:	DEL 01.10.07 HASTA EL 31.12.07
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.04.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.10.07 hasta el 31.12.07 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.29. CF39/07:

11.12.07

Oficio s/n de fecha 06.12.07, emitido por el Profesor Nicolás Bianco, Gerente General de Investigaciones Médicas Consultores IBC, C.A., dirigida al Profesor Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, quien la presenta ante este Cuerpo, con relación a la propuesta **"Promoción ante el Sector Empresarial Privado de los Proyectos de Investigación de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina de la UCV en el marco de las disposiciones de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (LOCTI)**.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACION GENERAL

9.30. CF39/07:

11.12.07

Solicitud de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TABASCA GIL MAGALYS ASUNCION
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.383.538
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUROCIRUGIA
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
INGRESO:	01.09.07
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, ubicada en el Iddtalle 27864.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof. Tabasca Gil Magalys, a partir del 01.01.08 hasta el 31.012.08. (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.31. CF39/07:**11.12.07**

Oficio s/n de fecha 10.12.07, emitido por el Comité Organizador de la Promoción XV de Médicos Cirujanos, solicitando aprobación para realizar una actividad para recaudar **fondos pro-graduación** de la XV Promoción de Médicos Cirujanos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la cual se realizará el día 14.12.07 a partir de las 5:00 p.m En los espacios abiertos entre el Instituto Anatómico "José Izquierdo" y el Instituto de Medicina Experimental, la misma contará con música suave y venta de alimentos y bebidas no alcohólicas.

DECISIÓN:

Aprobar el permiso para el Comité.

Enviar copia de la comunicación a los Directores de los dos (2) Institutos.

COORDINACION GENERAL

9.32. CF39/07:**11.12.07**

Oficio s/n de fecha 04.11.07, emitido por la Profesora Carmen Carolla, docente adscrita a la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **Aval para cursar estudios de Doctorados en Tecnología Instrucciona y Educación a Distancia** en la NOVA SOUTHEASTERN UNIVERSITY (NSU-USA).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

9.33. CF39/07:**11.12.07**

Oficio s/n y s/f, emitido por las Profesoras Alba Cardozo y Maria De La Parte, solicitando a este Cuerpo, la difusión en esta Facultad del Programa del Foro: **"Docencia en Medicina Centrada en Estudiantes"**, a efectuarse en la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

Enviar a Escuelas e Institutos.

COORDINACION GENERAL

La sesión finalizó a las 12:05 PM.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA.

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

BR. JOSÉ OLIVARES

Bra. ORIANA RAMÍREZ BR.

JESÚS ORTIZ

TSU. YEISY PÉREZ.

COORDINADORES:

Prof. EDUARDO ROMERO

COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Prof. JOSÉ RAMON GARCIA RODRIGUEZ

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

COORDINADOR DE EXTENSION

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof. ARELIS FIGUEROA COORDINADORA (E) OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO. Esc. LUIS RAZETTI

Prof. JESUS VELASQUEZ. Esc. JOSE MARIA VARGAS

Prof. CARMEN EXPOSITO Esc. BIOANÁLISIS

Prof. FLOR M. CARNEIRO. Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Prof. BEATRIZ FELICIANO. Esc. DE SALUD PÚBLICA

Prof. REILLY SANCHEZ Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARIA FERNANDA CORREIA Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. MARCO ÁLVAREZ Inst. ANATÓMICO

Prof. LUIS BRICEÑO ZOPPI Inst. BIOMEDICINA

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA Inst. INMUNOLOGÍA